



ENSEÑANTES ASAMBLEARIOS DE CANARIAS

Fajana, 10 (Barrio Nuevo). 38207 – LA LAGUNA

Tlfno: 922 255 233 Fax: 922 254 054

López Botas, 23. 35001- LAS PALMAS Tf/Fax: 928334027

E-mail: grancanaria@eacanarias.org ; tenerife@eacanarias.org

Web: <http://www.eacanarias.org>

Protesta del sindicato Enseñantes Asamblearios de Canarias ante el Sr. Consejero de Educación sobre el desarrollo de las negociaciones del Acuerdo de mejora de las Condiciones Laborales del Profesorado no Universitario del Sistema Público Canario

Reunida la Coordinadora Nacional del sindicato Enseñantes Asamblearios de Canarias acuerda presentar una serie de alegaciones como protesta ante la Administración Educativa Canaria y en su representación, al Señor Consejero de Educación D. Isaac Godoy.

CONSIDERACIONES:

- Que desde que se iniciaron las negociaciones de Infantil y Primaria el día 2 de marzo, con un orden del día, relativo a “Plantillas de Infantil Primaria, ratios, grupos mixtos, Escuelas Rurales y balance horario”, que no se ajustaba por lo que se vio después, a las verdaderas intenciones de la Administración, pero sí creaban expectativas a las organizaciones sindicales, se parte con un planteamiento a nuestro juicio erróneo o cuando menos sujeto a confusiones.

La reunión deriva a como distribuir la cantidad de 1.800.000€ pendientes de aumentar en el transcurso de las negociaciones con Hacienda, quedando todo en el aire, puesto que no se nos podía ni concretar las cantidades exactas ni si eran consolidables, confirmando que solo iban destinadas a aumentar el profesorado de apoyo en los centros, fuera de catálogo y que teníamos que configurar unos criterios para decidir el reparto por centros escolares.

- Que en la mesa siguiente del 16 de marzo se continuó debatiendo y haciendo aportaciones por parte de los sindicatos, solicitando la Consejería que las organizaciones enviaran sus propuestas.

Hasta el día 27 de marzo se había fijado el plazo para hacerlas llegar. Sólo EA-Canarias y STEC-IC lo hicieron en tiempo y forma.

- Tres meses después, el 21 de junio se celebra de nuevo una Comisión Técnica sobre Infantil y Primaria.

La Administración informó por primera vez que se había ampliado el presupuesto y que ahora se cuenta con 5.400.000€, además nos comunican que una Plataforma donde están representados 7 sindicatos, le había comunicado verbalmente su intención de solicitar ampliar la negociación a otras situaciones educativas y que, el 28 habría Comisión Sectorial, para entonces se tendría que tener todo negociado.

Nos propone una reunión con carácter de urgencia para el día 26 donde se analizaría la propuesta de la plataforma, desconocida, al menos para este sindicato, el día 23 de junio, viernes por la tarde, nos la envían. Evidentemente se fuerza a dar una respuesta apresurada y sin el tiempo suficiente para ser debatida.

EA-Canarias entregó un nuevo documento, con aportaciones en relación a algunas de las demandas generales del profesorado, dado el giro que se estaba imprimiendo a la negociación optamos, siempre priorizando toda posibilidad de llegar a acuerdo, tanto en cuanto se tratase de conseguir mejoras laborales del profesorado. Insistimos que desde el inicio el planteamiento es erróneo, cuando menos no es transparente.

Ese mismo 26 por la tarde la Administración nos envió a través de fax el documento "Preacuerdo sobre Condiciones Laborales del Profesorado de Enseñanza no Universitaria Canaria."

- El día 28 en Comisión Sectorial se nos informa que dicho Preacuerdo había sido firmado a petición de la Plataforma sindical mencionada anteriormente y la Administración, siendo presentado en la Mesa de negociación como un Acuerdo, dejando a las restantes, en este caso STEC-IC y EA-Canarias solamente la posibilidad de ratificarlo o no, quedando así la negociación en mesa sectorial en un mero acto simbólico.

EA-canarias ante estos hechos solicitó un receso para consultar a los servicios jurídicos pidiendo que constara en acta nuestra protesta que daríamos por escrito.

La Plataforma, después de algunas dudas sobre el contenido del documento, solicitó a su vez otro receso, quedándose reunida con la Administración. Tras los minutos de receso continúa la reunión, comunicando los firmantes que el Acuerdo quedaría redactado en los mismos términos en que ya se había acordado.

Al finalizar la Comisión Sectorial los medios de comunicación ya esperaban fuera para celebrar rueda de prensa conjunta de la DGP y los sindicatos firmantes, una muestra más de que todo estaba decidido de antemano.

Una vez expuestos los hechos este sindicato expresa su más enérgica protesta, entendiendo que no son estas las formas en las que debe desarrollarse cualquier negociación, entendemos que no se han respetado los más mínimos procedimientos, falseando los procesos democráticamente establecidos para garantizar la representación de los trabajadores en el órgano que les compete.

Una vez más queda secuestrado, interesadamente, todo proceso negociador claro y transparente.

POR TODO ELLO, EXIGIMOS:

- Que se tomen las medidas necesarias para que cesen las prácticas que limitan la participación de quienes, legitimados por voluntad refrendada de los trabajadores/as de la enseñanza, aún si no coincidimos con la Administración, para que puedan acceder con la misma oportunidad al debate, análisis y la aprobación, si llegara el caso, en aquellos asuntos que son del interés de los mismos, ya sea sus derechos como trabajadores, como la calidad del Sistema Público de Enseñanza del cual forman parte.
- Que no se restrinja ninguna negociación sobre derechos y mejoras en las condiciones laborales y la calidad del Sistema a Comisiones de Seguimiento de quienes firman pactos o acuerdos, sino que se dé en el ámbito de la participación de todas las organizaciones sindicales. No se olvide que todos/as los/as trabajadores/as tienen pleno derecho a ser informados, escuchados, defendidos y a que se vele por sus intereses a través de sus legítimos representantes.

Canarias, a 7 de julio de 2006.

Atentamente reciba nuestros saludos.



Firmado: COORDINADORA NACIONAL DE EA-Canarias

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS.